

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

Año V.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		SE PUBLICA LOS SABADOS	No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores. Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.	Núm. 230
	Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.			
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "				
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "				
Número suelto . . . . .	0'10 "				
Atrasado . . . . .	0'20 "				
PAGO ADELANTADO					
Anuncios y reclamos á precios convencionales					

PARA LA HISTORIA DE MONDOÑEDO

## Enseñanza pública (1)

### III

Veamos ahora, que bien lo merece, la forma en que estaba organizada la Escuela de que nos ocupamos y que, sin pecar de indiscreto, bien se puede decir que fué la primera que existió en Mondoñedo.

Pero, para ello, mejor que nada, creemos conveniente reproducir literalmente parte de una acta de Ayuntamiento que hallamos en medio de un mazo de documentos carcomidos, casi ilegibles, de la cual no podemos citar el mes, por no poder leerse, aunque si el año, que es el de 1585; (2) y en ella figuran el Dr. Baraona Corregidor de la ciudad y obispado; D. Sebastián Díaz de Carballedo, Alcalde ordinario, D. Luis de Lua-

(1) En nuestro último artículo se deslizó una errata, por descuido de los cajistas.

La escuela fundada por D. Antonio Arias y Somoza, Arcediano de Azumara fué únicamente para niños, no de ambos sexos, como equivocadamente figura en la nota del artículo de referencia.

(2) Faltan las actas de este año.

ces, Regidor, el Procurador General y otro.

Es cierto que dicha acta resulta algo extensa; pero como la importancia histórica que encierra es grande, de sumo valor, y además, como tratamos un asunto desconocido, que yacía por completo ignorado, con sumo gusto la reproducimos con la seguridad de que agrada á todos especialmente á los amantes de la historia veneranda de nuestra culta ciudad.

Dice así:

### IV

«Eneste consistorio Pareció Rodrigo de sosa maeso de niños desta ciudad e Pedio asus mercedes que atento que antes deaora leavian mandado asestiese en la dha. ciudad Para Enseñar los niños desta ciudad yvecinos della a leer y escribir ybuenascostumbres Por razón delo qual le auian señalado seis mil maravedis En cada Vnaño, y esto por dos años Pagados a Prencipio de cada ano y la otra mytad mediado El año y mas que se le permitia llevar de cada muchacho que enseñase a leer y ladotrina xpiana ybuenascostumbres Vn

Real por mes ydelos niños que escribiesen Real y medio y demas ya (ilegible) de los dhos. seis mil maravedis leavian de dar casa paga Portanto que pedia asusmercedes mandasen Recebillo con las dhas. condiciones Porquel se ofrecia dar fianzas derre si dir los dhos. dos años yenseñar los dhos. niños y tener conellos El cuidado y cuenta questa obligado y no Residiendo ni cumpliendo los dichos condiciones de bolber El dinero que hubiese Recebido Respitiba cuenta del tiempo que hubiese serbido.

Visto por los dichos señores Just.º e Rgimiyento desuso Referidos di xeron que rescuian eRescuieron al dho. R.º de sosa por maeso de niños de la dha. ciudad y le señalaron los dhos. seis mil maravedis En cada vnaño y por dos años y mas casa pagada los quales dhos. seis mil maravedis mandaron le fuesen pagados la mytad dellos a Prencipio del año y la otra mytad al fin del año y laccmo se comestare conel dueño della y concondicion quel dho. R.º de sosa defianzas dequeno Residiendo volvera todo lo que hubiere Recebido Respitivamente y quedo el dho

R.º de sosa densenar los pobres de balde y serbir los dhos. dos años Por el dho. salario ydeno llenar mas de a rreal Por los niños que enseñare a leer y lado trina ybuenas costumbres y por los que hescriebiesen Prometieron los dhos. señores qudiese llevar a Real ymedio yquedo adisposicion delos dhos señores queste asiento que se hazia conel dho. R.º de sosa por los dhos. dos años Fuese y se entendiese adisposicion dellos y no de otra m.ª El qual asiento que así hazian E hizieron Conel dho. R.º de sosa seay se Entienda dende meadeado del mes de Octubre pasado deste presenteano Enadelante y dadas las dhas. fianzas Como arriba se conse. de rresidir los dhos. dos años y hurar El dho. off.º le mandaron dar libranza Para El procura dor general desta ciudad leacuda Con tres mill maravedis dela primera paga deste año hestando presente El dho. R.º de sosa queazeto El dho. asiento desuso Referido y quedo delo cumplir segun dho Sres y lo firmo de su nombre.

EDUARDO LENXE GUITIÁN

(Continuará)

## II

**XX**  
**XXI**  
**XXII**  
sublime á la par que ardua, capaz de llenar de terror y espanto á los mismos Angeles, *Omnes angelicis lumeris formidandum*, dicen los Padres de Trento. Ciertamente en los oídos de todo Obispo católico deben resonar de continuo aquellas palabras del Apóstol: «Sé irrepresible.» (1) «Mirad por vosotros y por toda la grey en la cual el Espíritu Santo os ha puesto por Obispos para gobernar la Iglesia de Dios.» (2) «Guarda el buen depósito.» (3) «Somos representantes y lugartenientes de Cristo.» (4)

Tenemos por consiguiente el encargo, la obligación ineludible de promover, fomentar y defender fiel y dignamente los intereses de Cristo, que son su honor y gloria y la dicha eterna y temporal de pueblos é individuos. Toda nuestra diplomacia, todas nuestras vigilias,

(1) 1.ª Ad Timoth. 3-2.

(2) Apoc. 29-28.

(3) 2.ª Ad Timoth. 1-14.

(4) Ad Cor. 3-29.

cia y acierto gobernaba á la sazón tan distinguido Prelado. Así y solo así se explica que, al ser promovido éste algunos años después á la renombrada Silla del Arzobispado de Santiago, haya querido que Nos le acompañásemos, para confiarnos el desempeño del mismo espinoso cargo.

Contento y satisfecho Nos hallábamnos en la insigne Compostela, donde descansan los restos mortales de tan venerable Pastor, como descansa el caminante después de largo y penoso viaje, aguardando el día de la general resurrección, y de los cuales Nos considerábamnos perenne y fiel custodio; tranquilos se deslizaban los últimos años de nuestra vida en aquella Ciudad, monumento preclaro de la fé cristiana, cuna y plantel de héroes y sabios, casa solariega del nobilísimo pueblo gallego, donde toda virtud é hidalguía viven de asiento. Allí junto al glorioso y celeberrimo Sepulcro del Santo Apóstol, al servicio del Eminentísimo Purpurado Dr. D. José Martín de Herrera y formando parte, aunque sin merecerlo, de aquel egregio y respetabilísimo Cabildo Metropolitano, hemos sido sorprendidos con la inesperada nueva de nuestra innmerecida presentación para ocupar la Silla del inelito San Rosendo y de tantos otros varones en santidad y sabiduría consumados, como en ella brillaron desde los mismos albores del cristianismo.

CUENTO

Los dos compañeros

Dos amigos se paseaban por el bosque, surgió un oso que se lanzó tras de ellos.

El uno subió á un árbol y se ocultó en sus ramas, mientras que el otro continuaba en el camino.

Tendióse en el suelo, aparentó estar muerto.

El oso se acercó y olfateó al hombre; pero como éste retenía su aliento, el animal creyólo cadáver y se alejó.

Cuando la fiera estuvo lejos el otro bajó del árbol y preguntó riendo á su compañero:

—¿Qué te decía el oso al oírlo?

—Me decía que el que bandona á un amigo en el peligro, es un cobarde.

León Tolstoy.

Amor de madre

BALADA

(DE BASTINE)

I

—Te daré rico tesoro,  
de mi eterno amor en prenda;  
mas pide mayor ofrenda  
que los diamantes y el oro.

—Pues darás cuanto me en-  
cumplido mi anhelo sea; (dre  
quiero, de amor en presea,  
el corazón de tu madre.

II

Dijo la dama al doncel,  
que, ciego, al punto corria,  
á do su madre dormia  
soñando acaso con él.

Ebrio de insana pasión,  
se acerca trémulo al lecho,  
y arranca del santo pecho  
de su madre, el corazón.

Mas ya en el umbral sombrío  
de su amada cruel, cayó;  
y aquel corazón gritó:

«¿Tehas hecho daño, hijo mío?»

Felipe TEJERA

El verano en las calderas

Explicaba la abuela á su nieteci-  
to las penas del infierno, y natural-  
mente, tenía que hacerlo en len-  
guaje vulgar y al alcance de aque-  
lla débil inteligencia.

Y le decía: —Hay que ser muy  
bueno, porque si no, irás á las cai-  
deras de Pedro Botero. ¡Figúrate  
tu, hijo mío, lo que será el infierno  
en este mes de Agosto para los  
que estén allí ardiendo á fuego  
lento!

¡Ay! La vieja y el niño ignoran  
que de esas calderas las hay á mi-  
llares en este bajo mundo; y que  
hay millones de seres humanos repartidos entre todas las naciones de Europa, y por consiguiente, buena parte de ellos en España, que pasarán el verano atizando el fuego de los altos hornos, de las fábricas movidas por el vapor, de los hornos del vidrio, de las locomotoras que nos llevan á tomar el fresco á las playas de moda, á nosotros los que hemos tenido la fortuna de nacer en condiciones de vida cómoda y fácil. Y no seríamos cristianos si no dedicáramos un recuerdo á estos prójimos nuestros,

para los cuales el verano, que en todas las clases sociales es mejor que el invierno, ha de ser para ellos la peor de las estaciones.

Si hemos de tener carbón para guisar, para alumbrarnos, para dar movimiento é impulso á las máquinas, que son el alma de la vida moderna; si hemos de comer pan tierno y tener vestidos baratos y beber en vasos de cristal transparente y brillante, es preciso, es indispensable que los que nos procuran el pan cotidiano y los viajes y las comodidades y el calor y la luz, se pasen los tres meses caniculares á cincuenta ó más grados de atmósfera abrasadora.

Hervirá de gente Vizeaya; habrá en Bilbao toros, fiestas y regatas; se llenará de bañistas Spá; irán á pasar su verano tranquilo los parisienses cerca de Saint-Etienne; visitarán los vascos de Europa aquella Bohemia tan pintoresca y tan interesante; veranearán en los castillos de sus condados los nobles de Irlanda y de Escocia... Habrá en todas partes, desde Junio á Septiembre, aquí corridas de toros, allá carreras de caballos, casinos en cuyos tapetes verdes se perderán fortunas... Y entre tanto, ellos, los de siempre, los que atizan el fuego de las calderas de ese Pedro Botero que se llama el comercio, el tráfico, el progreso, el movimiento fábril é industrial, vivirán medio asados y dándonos gusto á todos.

El padre Vinuesa, que antes de vestir sotana fué hombre de mundo y vivió en medio de las elegancias de la vida madrileña, se dirigía hace pocos días en una conferencia que dió en San Sebastian á los explotadores de los pobres, y les decía en inspirado tono:

—El socialismo triunfará en tiempo que no sería difícil lo conocerais, y será como castigo de Dios á vuestra insaciable sed de oro y á vuestra falta de fe.

¡Loado sea Dios! digo yo ahora. La iglesia, por la voz de este santo varón que abandonó el mundo y sus vanidades para entrar en estrecha regla y predicar la evangélica doctrina, habla ya como nosotros, los que hemos tenido el valor de adelantarnos á tiempos men-

guados y predicar á nuestro modo en favor de los proletarios y oprimidos.

Allá, en los inviernos de San Sebastian, cuando á deshora de la noche labraba yo mis comedias ó mis versos, oyendo á lo lejos el espantable rumor de la galerna y el aterrador rugido de las olas, volvía los ojos al Cristo clavado en la pared y le pedía su favor para los pobres pescadores que salieron por la tarde cantando en sus lanchas...

Y en estas noches del verano, cuando suena á lo lejos la música de la plaza pública ó el vals del cotillón ó el rasgueo de la guitarra que alegra la fresca vela de la del estío, alumbrada por los suaves rayos de la luna, las miradas del alma se dirigen á aquellos que estarán á tales horas envueltos en la atmósfera candente del horno de la tahona ó encima de las sofocantes brasas de la caldera locomotriz, manejando la máquina que atraviesa campos y valles, y á cuyo cuidado van confiadas las vidas de tantas personas que duermen olvidadas del que los lleva al fresco reposo del año...

¡Oh, Dios mío, suprema fuerza de la vida, inspirador de todos los pensamientos é ideas humanas! Danos ideas nuevas, creadoras de nuevas leyes que mejoren la triste condición de aquellos que viven para nuestro regalo, y á los cuales según es la lentitud con que van, no llegan los beneficios que merecen sus penas!

EUSEBIO BLASCO

CRONICA LOCAL

Enhorabena

El joven D. Andrés de las Heras Zancudo, hijo del Escribano de Actuaciones que hasta hace poco tiempo perteneció á este Juzgado, don Andrés de las Heras, obtuvo,

Permitidnos, Venerables hermanos y amados hijos, que, antes de pasar adelante, aprovechemos la ocasión que ahora se Nos ofrece, para dedicar un cariñoso recuerdo á la Ciudad á que tan estrechos vínculos Nos ligan y para rendir á las dignísimas Autoridades, Centros y Corporaciones eclesiásticas y civiles, al ilustrado Clero, en una palabra á todos sus moradores público testimonio de nuestro perpetuo reconocimiento por las inequívocas pruebas de consideración y afecto recibidas de todas las clases sociales, durante los veintinueve años que allí hemos residido, patentizándose y multiplicándose aquéllas más y más con motivo de nuestra promoción al Episcopado; á todos somos deudores de eterna gratitud. Séanos así mismo permitido enviar respetuoso saludo al Emmo. Metropolitano, de quien durante los dieciocho años que tuvimos la innmerecida honra de ser su Vicario, hemos podido aprender saludables lecciones de integridad, celo, laboriosidad y prudencia, las cuales jamás olvidaremos y Nos servirán de estímulo, de norma y guía en el desempeño de nuestro ministerio Pastoral. Dispensadnos esta digresión, si á alguno pareciere inoportuna, y prosigamos.

Inmensa, abrumadora es la carga que se Nos ha impuesto, pero creemos estar exento de pecado de temeridad, porque á la obediencia se debe nuestra determinación de estar la.

Adoremos y acatemos los inexcrutables designios de la divina Providencia, repitiendo de nuevo con el fin de que hombre alguno presume otra cosa, si algo de bueno cree ver en Nos, ó algo presume de Nos, que nada somos por nosotros mismos, nada tenemos que no hubiéremos recibido y que de nada, absolutamente de nada, podemos gloriarnos, sinó de nuestras flaquezas y miserias. Tal es, amadísimos hijos, el enviado que llega á vosotros y á quien se confiere la difícil misión de continuar la evangélica tarea de aquellos ejemplares y doctos Pontífices, que con tanto mérito propio y provecho de las almas Nos precedieron en el cultivo de esta porción escogida de la heredad del Señor.

en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos, un éxito brillante, aprobando los tres ejercicios con calificaciones que honran al citado joven.

Nuestra sincera enhorabuena por el triunfo obtenido en tan reñida lid.

**Un premio**

El alcanzado en el certamen de Pontevedra por nuestro estimado amigo D. Gerardo Alvarez Limeses, es el de honor y consiste en una hermosa escultura de bronce, regalo de D. Alfonso XIII, que representa El Trabajo.

La composición laureada es un inspirado himno, escrito en Octavas reales, que fué muy aplaudido en el certamen por el público, al ser leído por su autor.

**Nuestro Prelado**

Regresó de Vigo á Santiago el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Vuelve el Sr. Solís muy satisfecho y agradecido á las atenciones de que fué objeto en la ciudad de la Oliva.

**Boda**

El miércoles 14, se celebró en la parroquial de Santiago el enlace de la bellísima señorita Amanda Faraldo Beltrán con el Agente de negocios D. Jesús Santeiro García.

Vestía la novia elegantísimo traje de tul negro bordado, con gran cola y velo blanco y el novio de rigurosa etiqueta. Fueron padrinos don Ramón Posada y su distinguida esposa, llevando su representación en la ceremonia el Alcalde D. Francisco Diaz Portas y la hermana de la novia Srta. Esther Faraldo.

Asistieron como testigos el Juez de Instrucción D. Indalecio Fernández, y el médico D. Alejo Barja; también asistieron el Condestable de la Armada D. Humberto Faraldo, hermano de la novia; el Registrador de la Propiedad D. Antonio Rodríguez, el capitán de infantería D. Bartolomé Toledo, el comandante D. Pedro Corral y señora y en representación del Juez municipal D. Matias Gort.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los asistentes con un espléndido lunch servido en la fonda de D.<sup>a</sup> Cándida Canoura.

Los nuevos esposos salieron en el mismo día para S. Cosme de Barreiros, donde pasarán parte del verano, fijando después su residencia en Madrid.

Mil felicidades deseamos á los Sres. de Santeiro en su nuevo estado.

**El folletín**

Por un error cometido al ajustar las planas del número anterior, apareció mal compaginado; para evitar los trastornos que pudie-

ran ocasionar á nuestros abonados su colección lo reproducimos hoy.

**Viajeros**

Salieron:

—Para La Coruña: Las señoritas de Arce y su hermano Antonio y D. Constantino Sanchez.

—Para Ribadeo: D. Benito Alvarez y señora, D. Ramón Miranda y D.<sup>a</sup> Amada Miranda.

—Para Foz: La familia de D. Benito Seoane, D. Antonio Febrero y señora; don Justo Gómez y señora; doña Ramona Baamonde é hijo.

—Para Barreiros: La señorita María Fanego.

—Para Cuntis: D. Victor de Silva y Posada.

—Para Caldelas de Tuy, la esposa de nuestro director, doña Justa Barro.

—Para Vega de Ribadeo: D. Rafael Codina y familia.

Llegaron:

—De Jove: La familia de Sr. Alvarez Mon.

—De Barreiros: El Magistral Sr. D. Sergio de la Vega.

—De Foz: El Sochantre don Enrique Teijeiro.

**Fiestas**

El domingo último se celebró la de S. Cayetano en el pintoresco barrio de su nombre.

Amenizó esta romería la banda municipal y gaitas del país.

Igualmente se ha celebrado en la hermosa barriada de S. Lázaro la festividad de Santa Marta, amenizandola también una bien afinada banda.

A dichas fiestas concurrió muchísimo público.

=

Mañana domingo, se celebrará la tradicional fiesta de S. Roque.

**Incendio**

A las 10 de la noche del miércoles, las campanas de la parroquial de Masma alarmaron á los vecinos de esta parroquia tocando á fuego.

A la hora dicha, una de las hacinas de trigo, que tenía en la era el Sr. D. Ramón Palacios, estaba convertida en una gran pira de llamas.

Inmediatamente se reunieron en el lugar del suceso crecido número de vecinos, y gracias á eso pudo salvarse gran parte de lo que estaba ardiendo, el trigo hacinado contiguo al que se quemaba, el de otros vecinos inmediatos al Sr. Palacios, la casa de este y las próximas.

El hecho de encontrarse, según se nos ha dicho, en otra de las *medas*, una mecha formada de tela envuelta y empezada á quemar,

indica que una mano criminal y cobarde ha sido la autora del incendio.

Las pérdidas no han sido muchas, por lo que felicitamos al Sr. Palacios.

**Un folleto**

Hemos recibido un ejemplar que contiene la biografía de San Rosendo, escrita por el canónigo de Santiago D. Antonio López Ferreiro.

Es un librito interesante, muy bien escrito é impreso. Por la atención de habérselo enviado damos las gracias.

En la imprenta de Mancebo, se vende dicha biografía á treinta céntimos.

**Las ferias**

El 12 se reunió en el Casino la comisión organizadora de las fiestas y ferias de S. Lucas.

Después del nombramiento de varias comisiones, habiéndose de los festejos que podrían organizarse y, entre otros, se acordó celebrar un concurso de ganados, con premios, siendo este uno de los números del Programa que la comisión tiene empeño sea verdaderamente notable, dentro del poco tiempo que falta para la fecha de las ferias.

**No lo era**

Un telegrama de Lugo, anunciando el paso del señor Canalejas por esta ciudad, fué causa de que varias personas se preparasen para saludarle y de que nosotros diésemos una noticia inexacta.

La persona que por aquí pasó en automóvil fué el señor Delgado, diputado por Vivero.

**Corrección**

Le ha sido impuesta á varios individuos de la banda de música, por haber abandonado esta ciudad el día de S. Roque, dejando de cumplir la obligación de acompañar al Excmo. Ayuntamiento á la capilla de aquel santo.

Los músicos ausentes han sido expulsados de la banda.

Esta determinación, que encontramos severa aunque justa, la sentimos más por la banda que por los expulsados; pero de e to á lo que dice un periódico, que considera esclavos de CATORCE DUROS MENSUALES de suscripción á ¡¡26!! músicos, hay la misma diferencia que de tener razón á carecer de ella.

**Fiestas**

Empezarán el día 1.º de Septiembre próximo las que celebra Villanueva de Lorenzana en honor del Conde-Santo.

**Conste**

La *Electricista Mindoniense* ha colocado un poste más junto

la parroquial de esta ciudad porque así lo tenía dispuesto, antes de que los periódicos hiciesen ninguna indicación con tal objeto.

¡Com: que al aparecer tal indicación había mas de cuatro días que se hallaba el poste junto dicha Iglesia!

No hay, pues, porque dar gracias.

Pero ¡que ganitas hay de darse bombos!

**Los Previsores del Porvenir**

ASOCIACIÓN MUTUA NACIONAL PARA PENSIONES VITALICIAS

Legalmente constituida para toda España

Esta Asociación ha implantado en España un nuevo sistema de ahorro, con acumulación y mutualidad colectivas, y mediante el cual, al cabo de veinte años de satisfacer una pequeña cuota mensual, se obtiene una pensión diaria, formada por los intereses del capital que se va acumulando, y que es inalienable. Este sistema desde hace veinticinco años y en Italia trece, con asombrosos resultados.

Se admiten asociados de ambos sexos en todas las edades.

Las suscripciones pueden hacerse por 1, 2, 3, 4, ó 5 pesetas mensuales, como máximo, á nombre del firmante ó de tercera persona, pero siempre es personal ó intransmisible. Para gastos de propaganda y administración abona cada asociado 3 pesetas de entrada, más 0,50 por la libreta y 5 céntimos mensuales con cada peseta de suscripción, con lo que el capital social, que habrá en producir pensiones en su día no sufre merma alguna para los gastos de administración.

Capital depositado en el Banco de España 2.675.000 pesetas.

Socios 63.752

Socios en Mondoñedo 62

Los suscriptores de LA VOZ que deseen Estatutos y demás detalles, pueden pedirlos á esta Administración.



**SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS, SOCIEDADES, PARROQUIAS, Y PARTICULARES DESDE 2'50 PSETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO.**



Imp. de "La Voz de Mondoñedo"

**¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!**

De caucho y metal, de gran duración

**¡Dijes! ¡Dijes! —**

preciosos modelos con el sello  
que se desee, desde

**2'25 pesetas**

Gran Catálogo con más de

**— 300 modelos —**

Mondoñedo Papelería Lombardía

**Francés**

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

**cuatro pesetas**

**Librería Lombardía**

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

**José Ramón Veiga**

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

**Tarjetas**



de visita desde una peseta el  
cientos en esta imprenta.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

**EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ  
IGLESIAS**

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hija

**MONDOÑEDO**

CURA CURA

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS ESTREÑIMIENTO

CURA HIPERCLOHIDRIA

CURA CATARRO INTESTINAL

CURA INTESTINOS

CURA DISPEPSIA NERVIOSA

La Unión y el Fenix Español  
Compañía de seguros  
contra incendios  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de  
Pesetas 112.643.837'38  
AGENTE EN MONDOÑEDO:  
Don Justo García  
22—Marqués de Rodil—22  
Tarjetas de visita a precios económicos en esta imprenta.



**LA ACTIVIDAD**

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.  
CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste o al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pidanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2. Mondoñedo.

**¿Dónde se vende el mejor algodón?**

**En la casa conocida por el  
ALMACEN**

Allí se expende la acreditada marca PRIMERA que tanto se conoce en Asturias y ahora también en Galicia.

Es de clase fuerte, sin cal ó sea sin blanqueo, porque el blanqueo hace que el tejido resulte más flojo y dure mucho menos que este algodón del ALMACEN, que al poco tiempo de usar las ropas hechas con él, blanquea con un blanco hermoso.

No se puede pedir luego mejor lienzo que el que sale de este algodón PRIMERA, por cuya razón recomendamos a las tejedoras cuiden no sean engañadas con algodones que parezcan muy bonitos y cuyo tejido fasea después.

Comercio de D. Antonio González y González.  
Mondoñedo.—Calle de Padilla, núm. 33—Mondoñedo

**El Guerrillero**

PERIODICO QUINCENAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España	60 céntimos trimestre
"	2'40 año
Extranjero	1 franco trimestre
"	4 año

Número suelto 10 céntimos

Publicas en Alfoz el 12 y 26 de cada mes

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos a precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

3 YERVAS del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de cualquier enfermedad por crónica que sea. Garantimos que nadie sufre un engaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas Envío franco gastos y rapido por correo certificado. Unicos Concesionarios:

Srs.: PENNELLYPES C.º-Milan (Italia)

Escribiendo a M. Campi - Casella 548 - Milan (Italia) todos recibirán GRATIS secreto para ganar enseguida mucho dinero.